JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI ESTADO No. <u>068.</u> MAYO 09 DEL 2023.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
<u>2019-01013</u>	EJECUTIVO SINGULAR	FINESA S.A.	MARIA DEL MAR FRANCO TORRES	AUTO OFICIA A COUNTRY ENTREGA Y TRASPORTE	MAYO 08 DEL 2023	UNICO
<mark>2021-00906</mark>	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANDREA MELISSA CUARAN LINARES	DIEGO FERNANDO GIRALDO ROJAS	AUTO AGREGA SIN CONSIDERACIÓN	MAYO 08 DEL 2023	UNICO
<u>2023-00110</u>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FAISULY INES LONDOÑO MEJIA	APDO. HUMBERTO ESCOBAR RIVERA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
<u>2023-00115</u>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
<mark>2023-00130</mark>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO. DUBERNEY RESTREPO VILLADA	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
<mark>2023-00137</mark>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDA. OLGA LUCIA MEDINA MEJIA	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA Y ORDENA NOTIFICACIÓN	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
<u>2023-00140</u>	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO. GIOVANNY SOSA ALVAREZ	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
2023-00168	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	APDA. DIANA ALEXANDRA CUASQUER Z.	AUTO AVOCA Y RECHAZA DEMANDA	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO

2023-00213	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA ORFA RAMIREZ GIRALDO	APDO. JOHNY ALEJO DUQUE RAMIREZ	AUTO AVOCA Y CORRIGE PROVIDENCIA	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
2023-00224	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JUAN ARMANDO SINISTERRA MOLINA	AUTO AVOCA Y CORRIGE PROVIDENCIA	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
2023-00312	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	ENDOS. ENGIE YANINE MITCHELL DE LA CRUZ	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO
<mark>2023-00508</mark>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	APDA. GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA	MAYO 08 DEL 2023	ÚNICO

De Conformidad con lo previsto Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO. NOTA: Se deja constancia que mediante Acuerdo PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, Expedido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA el JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE, se TRANSFORMO DE CARÁCTER PERMANENTE Y A PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2023JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDI VALLE. Se deja constancia que éstos Autos de éstos Radicados se Publican en estado Nuevamente porque en el Estado No.66 del 4 de Mayo del Año 2023, No fueron debidamente Publicados.

CLARA XIMENA REALPE MEZA.

Secretaria.